



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015

En Rincón de la Victoria, siendo las diez horas del día diez de junio de dos mil quince, previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en funciones, Don José Francisco Salado Escaño, y con la asistencia del Secretario General que suscribe, y los señores que integran el Pleno de esta Corporación Municipal que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria, en primera convocatoria, para examen y aprobación de los asuntos relacionados en el Orden del Día.

PARTIDO POPULAR (P.P.)

Don José Francisco Salado Escaño
Don Antonio Fernández Escobedo
Don Antonio Manuel Rando Ortiz
Doña Marta Marín Jiménez
Doña María del Carmen Millán Criado
Don Antonio José Martín Moreno
Don Sergio Antonio Díaz Verdejo
Doña María Belén Caballero Mellado
Don Borja Ortiz Moreno
Doña María del Pilar Delgado Escalante
Doña Lydia Montes Sánchez
Doña Samanta Ortega Cera

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Doña María Encarnación Anaya Jiménez
Don Antonio Chía Carnerero
Don Antonio Sánchez Fernández
Doña María Vanesa Fernández Rodríguez

IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA)

Don Pedro Fernández Ibar

ESPAZIO PLURAL ANDALUZ EP-AND (PA)

Don José María Gómez Muñoz

PARTIDO SOCIAL INDEPENDIENTE MUNICIPIO RINCÓN DE LA VICTORIA (P.S.I.R.V.)

Don José Rodríguez Domínguez

AUSENCIAS SIN JUSTIFICAR

Doña Dolores Romualda Aguilar Pino (PP)
Doña María Concepción Cabezas Carro (IU.LV-CA)

SR. INTERVENTOR GENERAL,

Don Gaspar F. Bokesa Boricó

SR. SECRETARIO GENERAL

Don Miguel Berbel García



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

ASUNTO ÚNICO.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES (13 DE MARZO, 09, 22, 27 DE ABRIL Y 07 DE MAYO).- Declarado abierto el acto por la Presidencia, se pregunta a los señores asistentes si han recibido el borrador de las actas de las sesiones de 13 de marzo, 09, 22, 27 de abril y 07 de mayo y si tienen que formular alguna observación sobre su contenido, no formulándose ninguna reclamación quedan aprobadas por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las diez horas cinco minutos, de todo lo cual certifico.

EL ALCALDE EN FUNCIONES,

EL SECRETARIO GENERAL,